

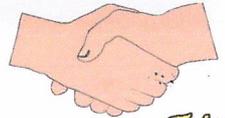


# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



¡Gestión Para Todos!

000654

## RESOLUCION DE ALCALDIA N°063-2019-MPCH-A

Chincheros, 07 de febrero del 2019.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS.

**VISTO.-**

Informe N° 04 Informe N° 4 - 2019 - CCH/GRA-SGDS/MPCH fecha/4.de enero de Sub Gerencia de Desarrollo Social y el Área de Nutrición.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad Provincial de Chincheros es el Organismo de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme señala el artículo 194° de la Constitución Política del Estado concordando con el artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 27972

Que, el Estado Peruano ha suscrito la declaración del milenio de las Naciones Unidas cuyo primer objetivo es erradicar la pobreza extrema y el hambre, los cuales están íntimamente vinculados a la seguridad alimentaria y nutricional;

Que el Gobierno Nacional en concordancia con los acuerdos arribados en el "acuerdo nacional", ha presentado las grandes prioridades Políticas de estado, las mismas que están dirigidas a alcanzar, entre otros objetivos, la superación de la pobreza bajo una visión de equidad y justicia social. En este propósito deberán abordarse las medidas orientadas a lograr la generación de oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas, erradicando toda forma de inequidad y discriminación en un contexto de Pleno respeto a los derechos humanos;

Que, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, y "El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021" busca articular los esfuerzos de todas las instituciones públicas y privadas, de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional, a favor de las niñas y niños, declarando de interés nacional y preferente atención la asignación de recursos públicos para la atención a la infancia y adolescencia.

Que, la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social es un documento orientador para el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, el que les permitan alinear sus

Síguenos en:



YouTube



Municipalidad Provincial de Chincheros Oficial.

2019



Plaza de Armas S/N Chincheros - Apurímac.



www.munichincheros.gob.pe



munichincheros15@gmail.com - nignaro@hotmail.com



Telef. 988771704



988771704



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Gestión Para Todos!

000653

estrategias e intervenciones en materia de desarrollo e inclusion social de una manera coordinada y ordenada a favor de la poblacion mas pobre y vulnerable del pais, siempre orientando el trabajo hacia logro de resultados con el objetivo de cerrar las brechas existentes, reducir la pobreza, las desigualdad;s, las vulnerabilidades y los riesgos sociales, defendiendo cinco ejes estrategicos que priorizan el desarrollo de la persona a traves con un enfoque de derechos, ciclo de vida y territorial, para garantizar una inclusion social integral. Los ejes de nutricion infantil y desarrollo infantil temprano son considerados como una de las prioridades en las politicas publicas, porque es entre los 0 a 5 arias que se inician las desigualdades y que se buscan revertir en la politica a traves de las estrategias vinculadas al desarrollo infantil temprano.

Que, trabajar articuladamente es indispensable para reducir las grandes brechas existentes en nuestro pais y mejorar las condiciones de vida de millones de personas que viven en pobreza y exclusion. Las politicas focalizadas y temporales de desarrollo e inclusion social que politicas sociales y universales del resto de sectores, require un alto nivel de coordinacion entre el Gobierno Nacional, Gobierno Regionales y Locales.

Que, mediante el Decreto Supremo D10-2016 MIDIS se aprobo los lineamientos para la Gestion Articulada Intersectorial e Intergubernamental orientada a promover desarrollo Infantil Temprano , denominados "primero la infancia", que propone un conjunto de resultados y factores claves, asi como las intervenciones que deben impulsarse para permitir a los ninos y niñas lograr una mayor autonomia y capacidad para interactuar con su entorno, en pleno ejercicio de sus derechos, mejorando sus oportunidades y sus potenciales para consolidarse en la adultez como ciudadanos solidarios, responsables y productivos para si mismos, su familia y la sociedad. Dichos lineamientos son de aplicaci6n nacional y el rol de articulaci6n en el territorio y seguimiento y evaluaci6n a los tres niveles de gobiernos, es decir el Gobierno Nacional, Regional y los gobiernos Locales.

Que mediante Decreto Supremo N°068-2018- PCM, Se declara como prioridades como Prioridad nacional la lucha contra la Anemia en ninos y ninas menores de 36 meses y se aprueba el Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia, donde se promueve una intervenci6n articulada de los diversos sectores con un liderazgo efectivo desde los gobiernos locales.

Que en este contexto el Gobierno local de la Municipalidad Provincial de Chincheros, asume el

Síguenos en:



Municipalidad Provincial de Chincheros Oficial.



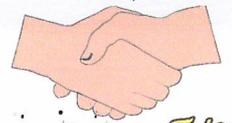


# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Compromiso y responsabilidad de luchar contra la pobreza y promover el Desarrollo infantil Temprano priorizando acciones para la reducción de la desnutrición crónica y anemia en gestantes en niños y niñas menores de cinco años, por ser los indicadores más críticos que limitan el desarrollo infantil en la provincia;

Que mediante informe N° 4 -2019 -GRA-SGDS/MPCH Fecha 24 de enero de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y área de Nutrición, solicita emisión de Resolución de alcaldía para reconocimiento de Comité Multisectorial de Lucha contra la anemia y desnutrición crónica infantil de la Municipalidad de Chincheros.

En consecuencia, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad con el Artículo 20° Inc. 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

## SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - RECONOCER, el Comité Multisectorial Lucha contra la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil.

CARGO SECTOR	REPRESENTANTE	REPRESENTANTE
PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
		SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL ECONOMICO-ODEL
		RESPONSABLE DEMUNA
		AREA TECNICA MUNICIPAL -ATM
VICEPRESIDENTE	DIRECTOR DISA	COORDINADORA DE PROMOCION DE SALUD-PRENSA
		SALUD COMUNAL
		COORDINADORA DE ESTRATEGIA SANITARIA DE ALIMENTACION NUTRICION SALUDABLE-ESANS
		COORDINADOR DE UNIDAD DE SEGUROS
		DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
RESPONSABLE DE ESTADISTICA E INFORMATICA		

Síguenos en:



Municipalidad Provincial de Chincheros Oficial.

2019



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



000651  
015502

SECRETARIA TECNICA	RESPONSABLE DE NUTRICION DE LA MUNICIPALIDAD  PROGRAMA PAIS	RESPONSABLE DE PROYECTO "ANEMIA NO. INTELIGENCIA Y FELICIDAD SI"  GESTOR INSTITUCIONAL TAMBO - CAYARA
ASISTENCIA TECNICA	DIRECTOR UGEL  PROGRAMA PAIS  JUNTOS  CUNA MAS  DALLY HUARMA  FONCODES  PENSION 65  HOSPITAL DE CHINCHEROS  COORDINADOR LOGISTICO SUB REGION	GESTION PEDAGOGICA ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR ESPECIALISTAS DE EDUCACION INICIAL  GESTOR INSTITUCIONAL TAMBO- CAYARA  COORDINADOR TECNICO ZONAL GESTOR LOCAL DE CHINCHEROS COORDINADOR DE LA OFICINA DE COORDINACION TERRITORIAL ANDAHUAYLAS.  MONITOR DE GESTION LOCAL  COORDINADOR DEL PROYECTO HAKU WIÑAY  ASISTENTE TECNICO DIRECTORA DEL HOSPITAL  SUB GERENTE
VOCAL 1	SUB PREFECTO PROVINCIAL DE CHINCHEROS	SUB PREFECTO
VOCAL 2	CEM	COORDINADOR CEM CHINCHEROS
VOCAL 3	AGRICULTURA	PROMOTOR DE CULTIVOS - AGENCIA AGRARIA
VOCAL 4	ESSALUD	RESPONSABLE NUTRICION ESSALUD

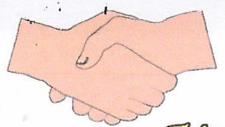


Síguenos en:



Municipalidad Provincial de Chincheros Oficial.

2019



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

¡Gestión Para Todos!

000650

**ARTICULO SEGUNDO.-DISPONER**, que la presente resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLACE Y ARCHÍVESE.**

000501



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CHINCHEROS - APURIMAC

*Nilo G. Najarro Rojas*  
ALCALDE



Síguenos en:



Municipalidad Provincial de Chincheros Oficial.